

Aunque tradicionalmente los padres escogen un padrino y una madrina para la criatura, sólo se requiere una persona para el Bautismo. También es posible invitar a una persona bautizada en otra tradición cristiana, a ser un testigo del bautismo, junto con el padrino o madrina católico(a)

El papel principal de los padrinos es ser testigos de la fe en Dios viva en sus corazones y estar dispuestos a compartir esa fe con su ahijado(a), apoyándole a él o ella al igual que apoyando a los padres en su vida de fe.

Los padrinos representan “a la comunidad local de la Iglesia, y a toda la sociedad de santos y creyentes” al dar la bienvenida a este nuevo miembro del cuerpo de Cristo y al prometerle el apoyo y la oración de todos nosotros viviendo una vida merecedora de la dignidad de los hijos de Dios.

PLANEANDO LA CELEBRACIÓN

Precisamente porque el Bautismo es una bienvenida a la comunidad cristiana, el Cuerpo de Cristo, la misma debe ser un asunto comunitario, una experiencia que pertenece dentro de la comunidad local de fe reunida. “La celebración del Bautismo, así como la preparación para el sacramento, deben llevarse a cabo en la parroquia de la familia del niño(a) a ser bautizado. Solamente en casos extraordinarios se permite que se realice el bautismo fuera de la parroquia familiar.” (Guías para los sacramentos)

Las instrucciones oficiales que acompañan a la revisión del Rito del Bautismo recomiendan que el Bautismo se celebre durante la vigilia Pascual o en el domingo, porque así se hace resaltar el carácter pascual del Bautismo, o sea la muerte y resurrección de Jesús. Además, las instrucciones recomiendan que en domingos, el bautismo se celebre durante la Misa, de manera que toda la comunidad esté presente para dar la bienvenida al miembro más reciente y lo que es

más importante, para que acepte con mayor entusiasmo la responsabilidad que tiene de velar por la nueva vida que le ha sido presentada.

El Bautismo se puede hacer usando el Rito de Inmersión o el de Infusión (derramando)

El método tradicional es la inmersión. Era el único método de Bautismo utilizado hasta el Siglo Catorce.

El rito de Infusión, o derramando, se hizo popular cuando la Iglesia de la Edad Media recibía el Bautizo como un sacramento de purificación y perdón de los pecados más que como un rito de Iniciación y de nueva vida.

El método preferido de la Iglesia es el de la inmersión. En verdad, el Rito de Inmersión es un signo más pleno, más apropiado del Bautismo como participación en la muerte y resurrección de Jesús, el Cristo.

Vamos a las aguas del sacramento para morir al pecado y resucitar a una nueva vida.

El Bautismo es un comienzo. Solamente lo podemos recibir una vez en la vida. Pero se puede renovar muchas veces durante el transcurso de la vida. El Bautismo de su hijo(a) es una oportunidad para renovar las promesas de su propio Bautismo. Es una ocasión para celebrar el maravilloso don de vida que nuestro Dios comparte con nosotros.

Las parroquias tienen disponible una copia completa de las Guías Sacramentales de la Diócesis de Rochester. Si desea leerla, póngase en contacto con su párroco o líder catequético.

UNA GUÍA PARA LOS PADRES

PREPARACIÓN PARA EL BAUTISMO

EN LA
DIÓCESIS DE ROCHESTER



Departamento de Evangelización y Catequesis

EL BAUTISMO ES FUENTE DE NUEVA VIDA: UNA SINOPSIS DE TEOLOGÍA

En el Día que llamamos Jueves de la Ascensión, Jesús congregó a sus discípulos en un Monte en Galilea cerca de Jerusalén y les encomendó: “Por tanto, vayan y hagan Discípulos a todas las naciones, bautizándoles en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles que guarden todas las cosas que les he mandado. Y yo estaré con ustedes todos los Días, hasta el fin del mundo.” (Mateo, 28: 19-20).

Desde ese primer Pentecostés, la Iglesia ha llamado a todo el mundo a: “Arrepentirse y a ser bautizado en el nombre de Jesucristo, para que sus pecados sean perdonados, y recibirán el don del Espíritu Santo” (Hechos 2:38).

El sacramento del Bautismo nos invita a una jornada de Fe como discípulos de Jesús, el Cristo. Nos llama a una vida en el Espíritu. Es el comienzo de nuestra iniciación al Misterio de Cristo. El Bautismo es un Sacramento de Iniciación, la fuente de esa Nueva Vida en Cristo, de quien emana toda vida Cristiana.

En las aguas del Bautismo somos liberados del poder de las tinieblas y es en la Luz de Cristo donde encontramos el poder. En las aguas del Bautismo morimos al pecado, somos sepultados y resucitados a una nueva vida como hijos de Dios.

¿QUÉ SIGNIFICA ESTO?

Para nosotros, el Bautismo es el signo de nuestra unidad con la comunidad de Cristo, y el testimonio de nuestro deseo de formar parte del discipulado de Cristo. El compromiso bautismal significa la participación en el Misterio Pascual, es decir, en la muerte y resurrección de Jesús. Por medio del Bautismo nos convertimos en una nueva creación, en un pueblo bienaventurado y en un sacerdocio regio, compartiendo en la vida de Dios. Sobre todo, el Bautismo es un sacramento de fe y de compromiso por el cual respondemos al

Evangelio de Jesús, el Cristo, y entramos en una alianza santa con Dios, en Jesús, por medio de Su Iglesia. Nos convertimos en el pueblo de Dios y nos incorporamos al Cuerpo de Cristo.

Los adultos y los niños de edad catequética toman esta decisión por sí mismos; los padres deciden por los infantes.

ELECCIÓN DEL BAUTISMO PARA MI HIJO(A).

Cuando considere bautizar a su hijo(a) debe reflexionar sobre lo que le está pidiendo a la Iglesia de Dios y también debe reflexionar sobre su propio bautismo.

- ¿Qué ha significado en su propia vida el ser un miembro del Cuerpo de Cristo?
- ¿Cómo vive usted. en la actualidad su compromiso bautismal en lo que se refiere a amar y servir a Dios y a su prójimo?
- ¿Está dispuesto a ser un padre/madre cristiano(a), para educar a su hijo(a) en la práctica de la fe, enseñándole a cumplir con los mandamientos de Dios?

A veces los padres piden que se bautice a sus hijos por temor, temor de Dios, temor de los abuelos, temor de lo que dirán la familia o las amistades.

A veces los padres piden que se bautice a sus hijos por superstición – creyendo que si no bautizan al niño, algo malo le pasará al bebé o que Dios les castigará por no bautizarlo.

A veces los padres piden que se bautice a sus hijos porque su herencia cultural les dice que eso es lo que tienen que hacer. Los niños se bautizan y luego se hace una fiesta en su honor.

Bautizar a un niño cuando uno está motivado por el miedo, la superstición o la herencia cultural, podría ser una acción hipócrita.

El Bautismo no cambia a Dios. Dios nos amará, a nosotros y al niño, tanto si celebramos el Bautismo, como si no. Pero un Bautismo

celebrado concienzudamente, tras reflexión, nos cambiará a nosotros, y al niño bautizado.

Por eso, cuando escogemos bautizar a nuestro hijo(a) debe de ser porque comprendemos lo que el Bautismo significa y tenemos la firme intención de vivir una vida cristiana, de manera que nuestro hijo o hija pueda crecer en justicia y en amor y pueda conocer a Jesucristo Nuestro Señor.

Cuando traiga a su hijo(a) a la Iglesia para bautizarlo, su comunidad parroquial querrá asegurarse de que usted es un miembro de fe:

- que comparte el culto regularmente con ellos
- que acepta las enseñanzas del Credo que profesamos
- que está comprometido a una manera de vivir influida por Nuestro Señor Jesucristo, una manera de vivir que da mucha importancia a la oración y al servicio de los demás

ELECCIÓN DEL LOS PADRINOS Y MADRINAS

Los padrinos son nuestros compañeros en nuestra jornada de fe desde las aguas de la fuente bautismal hasta la plenitud de vida en Jesucristo.

Al escoger padrinos para su niño(a) debe tomar en consideración que sean miembros plenamente iniciados de la Iglesia Católica y que tengan por lo menos 16 años. Una persona plenamente iniciada es aquella que ha recibido los sacramentos del Bautismo, confirmación y Eucaristía y que continúa dando testimonio de esa fe en las cosas grandes y pequeñas de la vida diaria. Usted quiere a alguien que sepa que el ser católico tiene que ver con la oración, con la justicia hacia los pobres, con la bondad para los amigos y los extraños y ser un miembro activo de una comunidad de fe. Los padres no pueden ser padrinos de sus hijos.